



Movimiento Ciudadano
Acta de la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria De La
Coordinadora Ciudadana Estatal De Jalisco.

Siendo las 19:10 diecinueve horas con diez minutos, del día 15 quince de abril de dos mil dieciséis, en la “Casa de Movimiento Ciudadano Jalisco” ubicada en Av. la Paz no. 1901, Col. Americana del municipio de Guadalajara del Estado de Jalisco, reunidos los miembros que pertenecen a la Coordinadora Ciudadana Estatal y que han realizado su registro correspondiente, se reúnen en éste lugar a efecto de llevar a cabo la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria De La Coordinadora Ciudadana Estatal De Jalisco.

El C. Cesar Francisco Padilla Chávez, miembro de la Comisión Operativa Estatal dio la bienvenida, agradeciendo a los presentes su asistencia y destacando la presencia del Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba; del Presidente del Consejo Ciudadano Estatal, Juan Enrique Ibarra Pedroza; del Secretario Técnico del Consejo Ciudadano Estatal, Erik Daniel Tapia Ibarra; así como de Diputados Federales, Diputados Locales, Presidentes Municipales y Regidores de Movimiento Ciudadano Jalisco.

Se dio inicio a la sesión con el desahogo del punto número uno del Orden del Día que se refiere a **1, Registro de Integrantes**, en uso de la palabra el C. Cesar Francisco Padilla Chávez, miembro de la Comisión Operativa Estatal, informó que como les consta a todos los presentes, a su llegada al recinto los asistentes hicieron su registro correspondiente.

Acto seguido se procede a desahogar el segundo punto del orden del día, que refiere a la **2, Declaratoria Legal del Quórum**, por lo que se solicita atentamente al Lic. Cesar Francisco Padilla Chávez, miembro de la Comisión Operativa Estatal, informe del registro de integrantes a ésta Sesión. En uso de la palabra expresó que, de conformidad con la Convocatoria a la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Estatal de Jalisco con sede en Guadalajara, Jalisco, comunica a este auditorio que la conformación de la Coordinadora



Ciudadana Estatal y el registro de sus integrantes se dieron en tiempo y forma, mismos que fueron debidamente acreditados.

Se registraron 70 miembros de la Coordinadora Ciudadana Estatal, de un total de 99 miembros, lo cual representa un 70% de asistencia, por lo que se declara la existencia de quórum para la sesión. Es así, que se procede a desahogar el punto número tres de la sesión, referente a **3, Declaratoria de la Instalación de los Trabajos**. El Coordinador Operativo Estatal cede el uso de la voz al Presidente del Consejo Ciudadano Estatal, Juan Enrique Ibarra Pedroza, quien cumple con su cometido y declara que siendo las 19:20 diecinueve horas con 20 veinte minutos del día 15 quince de abril de 2016, los trabajos están formalmente instalados para la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco, con la certeza de que habrá resultados positivos para este Instituto Político.

Acto seguido en uso de la palabra el C. Cesar Francisco Padilla Chávez, miembro de la Comisión Operativa Estatal, dijo que una vez hecho lo anterior se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día consistente en **4, Elección de Escrutadores**: En uso de la palabra el C. Cesar Francisco Padilla Chávez, expresa que para cumplir con lo ordenado en el punto cuatro, del orden del día, elección de escrutadores, y para dar certeza en los acuerdos tomados en este órgano colegiado, informa la propuesta de los compañeros Francisco Javier Acosta Lazo y Nashla Michelle Peña Gutiérrez, para que funjan como escrutadores y lleven cuenta exacta de los resultados de las votaciones que se realicen en esta sesión. Se pregunta a los asistentes si existe otra propuesta; al no haberla se somete a votación la elección de los compañeros mencionados preguntando a quienes estén a favor de la propuesta, solicito lo manifiesten levantando su mano, a quienes estén en contra, favor de levantar su mano e igualmente a quienes se abstengan.

En uso de la voz, el C. Cesar Francisco Padilla Chávez informó que los compañeros Francisco Javier Acosta Lazo y Nashla Michelle Peña Gutiérrez han sido elegidos por unanimidad, por lo que el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, solicitó a los escrutadores que han sido electos para ésta Sesión, se sirvan ocupar sus lugares, para desempeñar sus funciones.



A continuación, se procedió a desahogar el quinto punto que se refiere a **5, Aprobación del Orden del Día**. El Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, pidió al C. Cesar Francisco Padilla Chávez, miembro de la Comisión Operativa Estatal diera lectura al orden del día.

Cesar Francisco Padilla Chávez dio lectura al:

Orden del día.

1. Registro de integrantes.
2. Declaratoria legal del quórum.
3. Declaratoria de la Instalación de los Trabajos.
4. Elección de Escrutadores.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de la Comisión Operativa Estatal a ocupar el cargo de Secretario de Acuerdos, por parte del Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, Coordinador Operativo Estatal.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de Titulares a Tesorero Estatal y Secretarías de Movimiento Ciudadano Jalisco, por parte del Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba.
8. Presentación y en su caso, aprobación de las Propuestas que someta a consideración el Coordinador Operativo Estatal; Arquitecto Luis Guillermo Medrano Barba.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

Como acto seguido el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba procedió a someter a votación dicha propuesta, pidiendo a quienes estén a favor lo manifiesten levantando su mano, igualmente a quienes estén en contra, de igual forma a quienes se abstengan.

El C. Cesar Francisco Padilla Chávez, miembro de la Comisión Operativa Estatal pidió a los escrutadores informen el resultado de la votación; informando al



Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día.

Se procedió a desahogar el punto número 06 del orden del día, consistente en *Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de la Comisión Operativa Estatal a ocupar el cargo de Secretario de Acuerdos, por parte del Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, Coordinador Operativo Estatal.*

En uso de la voz el Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, Coordinador Operativo Estatal informó que en sesión de la Comisión Operativa Estatal celebrada el día 14 de abril de 2016 se aprobó la propuesta para que el Profesor Juan Chávez Ocegueda sea nombrado como Secretario de Acuerdos de la Comisión Operativa, de la Junta de Coordinación y de la Coordinadora Ciudadana Estatales; presentando la siguiente semblanza:

- Juan Chávez Ocegueda es Licenciado en Educación Primaria, egresado de la Benemérita Escuela Normal de Jalisco.
- Fue presidente de egresados en la generación 1996-2000 en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco.
- Ha sido Profesor de educación primaria en diversas escuelas de los municipios de Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.
- Delegado sindical de las secciones 16 y 47 del SNTE.
- Regidor propietario del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. (2010-2012)
- Candidato a Diputado Federal en el proceso electoral 2012 por el distrito 12 Federal
- Director de procesos ciudadanos del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga. (2012-2013).
- Jefe de la oficina de la presidencia del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, (2013-2015).
- Candidato a Diputado Federal Suplente en el proceso electoral 2015 por el distrito 12 federal.
- Coordinador General de campaña de los candidatos a Diputados en los Distritos 7 local y 12 Federal.



- De Octubre 2015 a Abril de 2016, Secretario de Acuerdos de Movimiento Ciudadano Jalisco.

Acto seguido el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba pidió al C. Cesar Francisco Padilla Chávez, miembro de la Comisión Operativa Estatal sometiera a aprobación la designación del Profesor Juan Chávez Ocegueda como Secretario de Acuerdos de la Coordinadora Ciudadana Estatal, de la Junta de Coordinación Estatal y de la Comisión Operativa Estatal.

En uso de la voz el Licenciado Cesar Padilla Chávez, manifestó: se somete a votación dicha propuesta:

“ Quienes estén a favor de la propuesta, solicito lo manifiesten levantando la mano”.

“Quienes estén en contra, favor de levantar la mano”.

“Abstenciones”.

Acto seguido el Licenciado Cesar Padilla Chávez, solicitó a los escrutadores informen del resultado de la votación.

A lo que los escrutadores respondieron: que con 70 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra se aprueba por unanimidad.

El licenciado Cesar Padilla Chávez informo al Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba que ha sido aprobada la propuesta por unanimidad.

Acto seguido el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba Solicito al Profesor Juan Chávez Ocegueda pase al frente a rendir la protesta de ley:

El Arq. Luis Guillermo Medrano Barba manifestó:

“¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ASÍ COMO LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES QUE DICTE ÉSTE Y



DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE ESTE INSTITUTO POLÍTICO TE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA CIUDADANÍA?"

Contestó:

"SÍ, PROTESTO".

Medrano Barba continuó:

"SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA CIUDADANÍA SE LOS RECONOZCA; DE LO CONTRARIO, OS LO DEMANDE... ¡FELICIDADES!"

Continuando en el uso de la voz el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba:

"Ruego al Profesor Juan Chávez Ocegueda tome su lugar en el presidium en su calidad de Secretario de Acuerdos."

Acto seguido el Profesor Juan Chávez Ocegueda en su calidad de Secretario de Acuerdos manifestó:

Buenas tardes a todos, para dar cumplimiento al punto número 7 del orden del día, *Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de Titulares a Tesorero Estatal y Secretarías de Movimiento Ciudadano Jalisco, por parte del Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba;* cedo el uso de la voz al Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, Coordinador Operativo Estatal.

En el uso de la voz el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba manifestó:

" Me permito hacer de su conocimiento las propuestas para ocupar el cargo de Tesorero así como a las diversas Secretarías de este Instituto Político, personas que en algunos casos ya han venido trabajando de manera interina como Secretarios y Secretarías de esta Coordinadora Ciudadana Estatal."



Medrano Barba continuó con la lectura de las propuestas y su respectiva semblanza:

**Luis Arturo López Sahagún.
Tesorero Estatal**

- Es licenciado en Comercio por la Universidad del Valle de Atemajac.
- Se ha desempeñado durante 19 años en el ámbito privado como Gerente de Crédito y Cobranza y de 2002 a septiembre de 2015 se ha desempeñado como Director Administrativo en el ámbito privado.
- Debido a sus convicciones e ideología afines a Movimiento Ciudadano tomó la decisión de integrarse a este instituto político.
- De octubre de 2015 a diciembre de 2015, se desempeñó como administrador general de Movimiento Ciudadano Jalisco.
- De Enero de 2016 a la fecha se ha desempeñado como Tesorero Estatal.

El Arq. Guillermo Medrano Barba prosiguió con las propuestas a integrar las secretarías de Movimiento Ciudadano Jalisco son:

**Cesar Francisco Padilla Chávez.
Secretario de Organización y Acción Política.**

- Es Licenciado en Derecho.
- Se ha desempeñado como:
 - Colaborador en la Jefatura de Movilidad Urbana del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco en el periodo 2010-2012.
 - Secretario de Propaganda y Difusión en la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco de 2013 a 2015.
 - Candidato a Diputado Plurinominal en el proceso electoral 2014-2015.
 - De octubre de 2015 a abril 2016, Secretario de Organización y acción Política.

**Guadalupe Varo Ruíz.
Titular de la Unidad de Transparencia.**

- Casada, madre de 2 hijos, originaria de Ahualulco de Mercado, egresada de la Universidad de Guadalajara de la Licenciatura en Derecho.
- Iniciando con la carrera Judicial como auxiliar en el Juzgado Octavo de lo Mercantil de 1997 a 1999.
- Fungió como Procuradora de la defensa del Menor y la Familia en Ahualulco de Mercado del 2001 al 2003.



- Participó como Subcoordinadora Distrital en Capacitación Electoral durante los procesos electorales 2000 y 2003, en la región sur del 1er. Distrito que comprende 11 municipios.
- Dentro de la Caja Popular José Ma. Mercado S.C. de R.L. de C.V. desempeñé el cargo de Gerente de Crédito y Cobranza realizando actividades de planeación, autorización, colocación, seguimiento y recuperación de cartera del 2005 al 2012.
- Participó en la campaña electoral del 2012 para impulsar la candidatura a Gobernador de Enrique Alfaro Ramírez y como esposa del candidato de Movimiento Ciudadano en su Municipio, viviendo de cerca a la ciudadanía sus necesidades y el urgente cambio que nuestro Pueblo necesita para ser representados por gobiernos transparentes y abiertos, que generen actividades que proporcionen bienestar social, económico y de seguridad para para todos.
- De octubre de 2015 a abril 2016: Titular de la Unidad de Transparencia.

Luis Enrique Vargas Díaz.
Secretaria de Asuntos Municipales.

- Es licenciado en Administración de Empresas.
- Se ha desempeñado como:
 - Asesor en el Congreso de la Unión (1994 - 1997).
 - Asesor en el Congreso del Estado (1997-2000, 2003-2006, 2009-2012).
 - Asesor de diversos municipios al interior del Estado: Tecolotlán (1997), Colotlan (2000-2003), Tala (2003-2006), Amatitlán, San Gabriel y Villa Corona (2007-2009).
 - Delegado distrital y municipal en diversos municipios (1994-2015).
 - Secretario Técnico en el Distrito 15 en el proceso electoral 2014-2015.
- De octubre de 2015 a abril 2016: Secretario de asuntos municipales.

Jorge Valentín López Curiel.
Secretaría de Gestión Social.

- Es licenciado en Mercadotecnia, cuenta con una Maestría en Comunicación Corporativa.
- Se ha desempeñado como:
 - Coordinador Regional en la Zona Valles de la Secretaria de Planeación del Estado de Jalisco. Especializándose en la gestión de recursos federales y estatales, asesoramiento en planes de desarrollo municipales y estatales, enlace estatal de los municipios con las dependencias del gobierno del estado y en la supervisión y recepción de obras del FONDEREG.



- Instructor y asesor Certificado por Nacional Financiera, con especialidad en temas empresariales en el estado de Jalisco.
- Colaborador en el Ayuntamiento de Guadalajara, en el área de capacitación y formación de la Dirección de Emprendedores.
- Gerente de Mercadotecnia en la Zona Jalisco de Caja Popular Mexicana.
- De octubre de 2015 a abril 2016: Secretario de Gestión Social.

Nora Mariana Ron Zúñiga.

Secretaria de personas con capacidades diferentes.

- Lic. En Psicología (titulada) egresada del ITESO.
- Especialidad principal: desarrollo y trastorno infantil en habilidades cognitivas, sociales y emocionales para el buen funcionamiento, integración y adaptación en sociedad.
- Experiencia: Tallerista vivencial de sensibilización para la discapacidad (2010-2015).
- Auxiliar de profesor en la escuela de niños (a) ciegos en Guadalajara. (2011-2012).
- Acompañante de adulto mayor en el asilo "adultos desamparados" (2013).
- Psicóloga escolar para niños con violencia familiar, escuela Donato Guerra" (2014-2015).
- Tallerista y acompañante para embarazadas de escasos recursos en el centro de salud de Polanquito. "2014-2015.
- Tallerista infantil de arte y ciencia en los centros comunitarios "hermano Javier" Col. Francisco I. Madero y "El taller" en la colonia de la nueva Santa María. Ubicadas ambas en el cerro del 4. Conductora de programa de televisión y radio en el programa "Esperanza de Dios, un proyecto para la vida" con temas sobre discapacidad (2013-2015).

Julieta Raquel Salgado Camacho.

Secretaría de Comunicación social.

- Licenciada en ciencias de la Comunicación por el Iteso.
- Se ha desempeñado como:
- Jefa de prensa en la Secretaría de Salud Jalisco.
- Reportera y Editora en los periódicos Siglo XXI, Publico y Mural.
- Editora de la revista electrónica México Forestal.
- En Movimiento Ciudadano ha sido: Editora del periódico El Ciudadano y coordinadora de medios en el interior del Estado.



–De octubre de 2015 a abril 2016: Secretaria de Comunicación.

Ángel Israel Chavira Mendoza.
Secretaria de Asuntos Electorales.

Abogado y Mercadólogo de profesión

Se ha desempeñado como:

- Representante Electoral del Distrito Trece Local, en la elección 2012.
- Representante Suplente Municipal de Guadalajara en la Elección 2015.
- Coordinador Jurídico Electoral Guadalajara 2015.
- Capacitador de Consejeros Representantes Distritales Locales y Federales de Guadalajara 2014-105.
- De octubre de 2015 a abril 2016: Secretario de Asuntos Electorales.

Alejandro Armando Ancira Espino.
Secretaría de Asuntos Jurídicos.

Es licenciado en Derecho.

Se ha desempeñado como:

- Director Jurídico en la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco de 1996 a 2007.
- Asesor en diversos organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Titular de la Jefatura de litigios en Laboratorios Pisa de 2008 a 2010.
- Asesor Jurídico en la Presidencia de Operadora Macrobús S.A. de C.V. de 2011 a 2013.
- De octubre de 2015 a abril 2016: Secretario de asuntos jurídicos.

Norma Angélica Aguirre Varela.
Secretaría de Vinculación y Participación Ciudadana.

Es licenciada en Educación Preescolar y cursa actualmente la Licenciatura en Derecho.

Se ha desempeñado como:

- Maestra titular en diversas instituciones públicas y privadas.
- Directora General de Atención a la Comunidad Educativa, Coordinadora del programa Miércoles Educativo y Titular de la Unidad de Transparencia en la Secretaria de Educación Jalisco.
- Diputada Local Plurinominal en la LVIII Legislatura.
- Regidora en el H. Ayuntamiento de Guadalajara.



- Coordinadora Zonal Territorial, Distrito 08 Local en Guadalajara.
- Coordinadora Electoral en los Distritos 08 y 12 locales en Guadalajara.
- De octubre de 2015 a abril 2016: Secretario de Vinculación y Participación Ciudadana.

Sergio Ángel Macías.
Secretario Círculos Ciudadanos.

- Licenciado en Pedagogía, por la Escuela Normal Superior de Jalisco.
- Profesor. de Educación Primaria 1977-1986
- Secretario General de la Delegación D-I-33 de la Secc. 47 del S.N.T.E. En dos ocasiones en el período 1981-1983 y 1983-1985
- Director de Escuela Primaria 1986-1994
- Supervisor de Educación Primaria 1994-2013
- Miembro del Comité Ejecutivo de la Secc. 47 del S.N.T.E. en dos ocasiones, una como Secretario de Organización II y la segunda como Secretario de Prensa y Propaganda.
- Jefe del Archivo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; del 01 de Octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2015.
- Regidor del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; período 2001-2003 y período 2010-2012.
- De Octubre de 2015 a abril de 2016: Secretario de Círculos Ciudadanos.

Emma Juárez García.
Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social.

Es licenciada en Negocios Internacionales.

Se ha desempeñado como:

- Asesora de regidor en la administración 2012-2015 en el H. Ayuntamiento de Guadalajara.
- Enlace de los migrantes Jaliscienses radicados en Estados Unidos y de diversas organizaciones no gubernamentales en la administración 2012-2015 en el H. Ayuntamiento de Guadalajara.
- En el proceso electoral 2014-2015 participó como enlace de los migrantes jaliscienses en Estados Unidos para impulsar a candidatos del área metropolitana y del interior del Estado.
- De octubre de 2015 a abril 2016: Secretario de Derechos Humanos e Integración Social.

Marco Antonio Dávila Vaca.



Secretaría de afiliaciones.

Es Licenciado en Derecho y cuenta con una Maestría en Administración Pública (Agosto 2014).

Se ha desempeñado como:

- Director de Ventanilla multitrámite, Jefe de la oficina de Inconformidades y Coordinador de la Seguridad en el Transporte Público en la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco (1998-2001)
- Director de Servicios Públicos Municipales en el H. Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, Jalisco, administración 2004-2006.
- Secretario Particular en la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco (2007-2010).
- Coordinador Estatal de Escuelas de Tiempo Completo y Enlace de proyectos Especiales en la Coordinación de Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación Jalisco.
- De octubre de 2015 a abril 2016: Secretario de afiliaciones

José Guadalupe Núñez Rodríguez.

Secretario de Capacitación y Concertación Ciudadana.

Es Abogado por la Universidad de Guadalajara (U de G), tiene el Postgrado de Maestro en Derecho Corporativo por la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), egresado en 2010. Cuenta con varios diplomados por el Centro Interamericano de Gerencia Política de Miami, Florida, Estados Unidos.

Se ha desempeñado como:

- Secretario General y Síndico del Ayuntamiento de Tequila, Jalisco, de 1998 a 2000.
- Presidente Municipal de Tequila de 2001 a 2003.
- Jefe de Capacitación de la Región Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional Forestal en 2004.
- Abogado de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Forestal de 2005 a 2006.
- Diputado de Mayoría Relativa por el Distrito 01 en la LVIII Legislatura del Congreso de Jalisco, de 2007 a 2010.
- Rector del Instituto Tecnológico Superior de Tala de 2010 a 2013.
- Candidato a Diputado de Mayoría Relativa por el Distrito 01 por Movimiento Ciudadano en 2015.
- De octubre de 2015 a abril 2016: Secretario de Capacitación y concertación ciudadana.

Emmanuel Agustín Ordoñez Hernández.



Secretario de Movimientos Sociales.

Licenciado Administración de Empresas.

- Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco 2000-2006
- Dirección de Estacionamientos Municipales
- Auxiliar administrativo 2000- 2003
- Asistente de Dirección 2003-2006
- Ayuntamiento de Tonalá Jalisco
- Regidor propietario enero 2007 – febrero 2008.
- Alcalde interino marzo 2008- agosto 2009.

Luis Carlos Leguer Retaloza.

Secretario de Propaganda y Difusión.

- Regidor en Zapotlán el grande periodo 95-97
- Candidato a diputado local distrito 19 campaña 97
- Asesor en contraloría del estado de Jalisco 97-99
- Coordinador estatal de movilización de campaña 2000
- Presidente municipal de Zapotlán del grande de. 2001-2003
- Vicepresidente de AMMAC 2002
- Ex-becario del programa "visitantes internacionales" de EEUU.
- Director general sectorial de Sedeur 2004-2007
- Director general de capacitación "fundación Jalisco" 2007-2008
- Candidato a diputado local distrito 19 campaña 2009
- Subdelegado del IMSS en Jalisco 2010-2014
- Secretario técnico distrito 19 campaña 2015

José Luis Iñiguez Gámez.

Secretario Fomento Deportivo

- Licenciado en Educación.
- Docente en Instituciones públicas y privadas.
- Regidor del ayuntamiento de Yahualica 2003-2006.
- Diputado Local 2007-2009.
- Diputado Federal 2009-2012.
- Presidente de Yahualica. 2012-2015

José Miguel Gómez López.

Secretario de Asuntos Ambientales.



- Dirigió la Vanguardia Juvenil Agrarista en Jocotepec y Coordinó la operación política en el distrito 17 en dicha agrupación (1995-1997 Y 2000)
- Participó en diversos procesos electorales, tanto como Coordinador Electoral Distrital, Representante Electoral propietario ante la Comisión Municipal de Jocotepec, Comisión Electoral Distrital Número 17, ambas de Jalisco, así mismo Coordinando varias campañas distritales, esto en los periodos (1997, 2000, 2003 y 2009)
- Fue delegado municipal en distintos procesos electorales de reestructuraciones internas de partidos políticos.
- Coordinó proyectos, fungió como secretario técnico del consejo político, dirigente de la CNOP, y Dirigente Municipal en Jocotepec, Jalisco, todos estos dentro del PRI; esto dentro de los periodos (1999-2000, 2000-2003, 2003-2005).
- Fue Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación en la LV legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, Asesor de una Fracción parlamentaria (1998-2000).
- Secretario General y Síndico del H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco. (2001-2003).
- Regidor Propietario del H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, en dos periodos (2004-2006 y 2012-2015).
- Candidato a Diputado Federal en el Distrito XXVII por la Alianza PRD-PT-CONVERGENCIA en el proceso electoral del 2006, obteniendo la votación más alta de los candidatos a diputado federal y local en partidos de izquierda que hasta ese momento se tenía registrado.
- Candidato a Presidente Municipal de Jocotepec, Jalisco, en el proceso electoral del 2012 postulado por el Partido Movimiento Ciudadano, obteniendo el segundo lugar en votación de dicha contienda.
- Candidato a Diputado Local en el Distrito 17, en la elección del 2015 por Movimiento Ciudadano, obteniendo 53,295 votos, el más alto en votación de quienes no alcanzaron el triunfo en Mayoría Relativa por este partido y el tercer lugar en votación de entre todos los que participaron en el ámbito local por MC.

Luis Octavio Pérez Pozos.
Secretario de Asuntos Legislativos.

- Licenciado en Derecho, Licenciado en Educación Primaria y Maestro en Derecho con terminal en Derecho Civil y Financiero.
- Apoderado legal del ramo automotriz.
- Representante legal de autofinanciamiento total S.A. de C.V.
- 1993-a la fecha, Pérez Díaz & Asociados Abogados. Asociado.



- Jefe de Departamento de lo Consultivo. (2004-2006) Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
- Jefe de Departamento de Control de Formas Valoradas. (2007-2008) H. Congreso del Estado de Jalisco.
- Encargado de Despacho, Dirección de Control Presupuestal y Financiero. (Enero-Febrero 2009) H. Congreso del Estado de Jalisco.
- Encargado de despacho, Dirección de Administración. (Marzo-Octubre 2009) H. Congreso del Estado de Jalisco.
- Encargado de Despacho, Dirección Jurídica. (Octubre 2009 - Febrero 2010) H. Congreso del Estado de Jalisco.
- Encargado de Despacho, Secretaría General. (Enero-Febrero 2010) H. Congreso del Estado de Jalisco.

Juan Martín Espinoza Cárdenas.
Secretario De Organizaciones Sectoriales.

- Nació en la Manzanilla de la Paz, Jalisco donde toda su vida ha destacado como una persona sociable y comprometida al servicio de los demás.
- Contador Público de Profesión.
- Su trayectoria laboral inicio a los 16 años como supervisor del INEGI y luego ingreso a banco SERFIN ahora SANTANDER, después se integró como promotor y asesor del Sistema DIF Jalisco.
- En temas políticos fungió varias veces como secretario general y presidente de partido a nivel municipal.
- A sus tan solo 18 años fue electo como REGIDOR PROPIETARIO con las comisiones de Cultura, Deporte, Obras Públicas y civismo.
- Fue candidato a Diputado local y ha sido Presidente municipal de su municipio por tres ocasiones, logrando con ello importantes obras y logros que han transformado en todos los ámbitos a la Manzanilla de la Paz. Un municipio que le reconoce y aprecia no solo por su gran papel como Presidente municipal sino por su gran trayectoria social en servicio y beneficio de quien lo necesita.

José Ángel García Márquez.
Delegado de Trabajadores y Productores.

Es Profesor egresado de la Escuela Normal de Jalisco, Licenciado en Pedagogía y cuenta con una Maestría en Intervención de la Práctica Educativa.

Se ha desempeñado como:

- Profesor de Educación media, básica y superior.
- Catedrático de la normal de Educadoras de Guadalajara, (1990-2003).



- Director de la Escuela Primaria Urbana 587 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- Representante encargado de la Secretaría de Educación Pública ante la URSE 402, (1990-1998).
- Responsable directo de diversos programas de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Jalisco (1998-2000)
- Regidor propietario en los periodos (1988-1990), (1998-2000), (2004-2006), (2010-2012).
- Director de Educación Municipal en el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. (2013 - 2015).
- Secretario Técnico Distrito 17 por Movimiento Ciudadano.
- De octubre de 2015 a abril 2016: Secretario de Asuntos Agropecuarios.

Moisés Alejandro Anaya Aguilar.
Coordinador de Regidores de Oposición.

Es licenciado en Derecho, litigante y profesor de la Preparatoria de la Universidad de Guadalajara en Chapala, Jalisco.

Se ha desempeñado como:

- Síndico Municipal en el H. Ayuntamiento de Chapala en el periodo 2010-2012.
- Presidente Municipal Interino en el H. Ayuntamiento de Chapala en el año 2012.
- Director de desarrollo social H. Ayuntamiento de Chapala en el año 2013.
- Candidato a Presidente Municipal de Chapala en el proceso electoral 2014-2015.
- Regidor propietario en el H. Ayuntamiento de Chapala en la presente administración.
- De octubre de 2015 a abril 2016: Coordinador de Regidores de Oposición.

Héctor Montoya Robles.
Secretaría de Asuntos Indígenas.

- Traductor titular Español-Wixarika, Wixarika-Español.
- Mensajes alusivos a procesos electorales para comunidades indígenas, en comunicación social del IFE.
- Mensajes alusivos a la prevención de incendios forestales en comunidades forestales, en la Procuraduría para asuntos Indígenas del Estado de Jalisco.
- Consejero titular representando al municipio de Mezquitic en el consejo Consultivo de la comisión Estatal Indígena del Gobierno de Jalisco.
- Consejero titular por la representación indígena por 2 periodos del Consejo Nacional Forestal, Conafor en México, D.F.



- Integrante de la mesa de trabajo del Consejo Nacional Forestal: Mesa Indígena y Campesina de la Estrategia Nacional de reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques (ENAREDD) cambio climático.

Acto seguido el Coordinador Operativo Estatal, Luis Guillermo Medrano Barba, pidió al Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda sometiera a votación las propuestas a Titulares de las Secretarías Estatales y Tesorero Estatal de Movimiento Ciudadano.

El Secretario de Acuerdos sometió a votación la elección de los compañeros mencionados preguntando a quienes estén a favor de la propuesta, solicito lo manifiesten levantando su mano, a quienes estén en contra, favor de levantar su mano e igualmente a quienes se abstengan.

A continuación, el Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, pidió a los escrutadores informaran el resultado de la votación; Chávez Ocegueda informó al Coordinador Operativo Estatal que han sido elegidos por unanimidad los Secretarios y Secretarias, así como el Tesorero Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco.

Acto seguido, el Coordinador Operativo Estatal Arq. Luis Guillermo Medrano Barba solicita al Diputado Federal Macedonio Salomón Tamez Guajardo, les tome protesta ley.

Tamez Guajardo, procedió a tomar protesta, a los nuevos titulares de las Secretarías de Movimiento Ciudadano Estatal y al Tesorero Estatal:

“¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ASÍ COMO LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES QUE DICTE ÉSTE Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE ESTE INSTITUTO POLÍTICO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA CIUDADANÍA?”



Contestaron:

“SÍ, PROTESTO”.

Tamez Guajardo continuó:

“SI ASÍ LO HICIEREN, QUE MOVIMIENTO CIUDADANO Y LA CIUDADANÍA SE LOS RECONOZCA; DE LO CONTRARIO, OS LO DEMANDE... ¡LOS FELICITO, GRACIAS!”

El Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, procedió a desahogar el punto número 8 ocho del orden del día, *“Presentación y en su caso, aprobación de las Propuestas que someta a consideración el Coordinador Operativo Estatal; Arquitecto Luis Guillermo Medrano Barba”*; por lo que cede el uso de la voz al Coordinador Operativo Estatal.

En uso de la voz Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, informó que en sesión ordinaria de la Comisión Operativa Estatal celebrada el día 14 de abril de 2016, dicha Comisión Operativa Estatal tuvo a bien aprobar con fundamento en el artículo 29 numeral 1, inciso q), la designación de compañeros con el nombramiento de “Militantes Destacados”, mismo que les permite formar parte de la Junta de Coordinación; y a su vez de la Coordinadora Ciudadana y del Consejo Ciudadano Estatal, los cuales solicito se sirvan pasar al frente: Alfonso Regino Elorriaga Hernández, Pedro Martínez Ponce, Jorge Eduardo Villaseñor Pérez y Salvador Álvarez García; pidiendo al Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda someta a consideración de esta Coordinadora Ciudadana Estatal los nombramientos antes mencionados.

En uso de la voz el Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, puso a consideración de los presentes los nombramientos mencionados, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano, de igual forma quienes estén en contra, por último quienes se abstengan.

El Secretario de Acuerdos pidió a los escrutadores informaran el resultado de la votación, informando al Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo



Medrano Barba, que han sido aprobadas por unanimidad los nombramientos de Militantes Destacados.

El Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba pidió a la Diputada Local Kehila Abigail Kú Escalante les tomara la protesta de ley a los Militantes Destacados.

La diputada Kehila Abigail Kú Escalante manifestó:

“¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ASÍ COMO LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES QUE DICTE ÉSTE Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE ESTE INSTITUTO POLÍTICO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA CIUDADANÍA?”

Contestaron:

“SÍ, PROTESTO”.

Kú Escalante continuó:

“SI ASÍ LO HICIEREN, QUE MOVIMIENTO CIUDADANO Y LA CIUDADANÍA SE LOS RECONOZCA; DE LO CONTRARIO, OS LO DEMANDE... ¡LOS FELICITO, GRACIAS!”

Para dar cumplimiento al punto número nueve del orden día, **9, Asuntos Generales**, el Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda pidió a los presentes si tienen algún tema por tratar se sirvan manifestarlo, sin que se presentara ningún tema a tratar.

No habiendo más asuntos por tratar, para dar cumplimiento con el punto diez del orden del día, **10, Clausura**, se le solicitó al Presidente Municipal de Puerto



Vallarta, Arturo Dávalos Peña, procediera a dar por clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria, quien expresó:

“Siendo las 20 veinte horas del día viernes 15 de abril de 2016, declaro oficialmente clausurados los trabajos de esta Vigésimo Octava Sesión Ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco”.

En los términos del artículo 30, numerales 3 y 4 de los Estatutos de este Instituto Político firman al calce de la presente el Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, Coordinador Operativo Estatal. Y el LEP Juan Chávez Ocegueda, Secretario de Acuerdos.



Luis Guillermo Medrano Barba
Coordinador Operativo Estatal.



Juan Chávez Ocegueda.
Secretario de Acuerdos.